



## Arrecia Piña, quizá tarde, contra reforma judicial

Agencia Reforma | 14/07/2024 | 12:02

Rechazó la elección de jueces por voto popular, aunque sea gradual, y aseguró que el máximo tribunal busca una postura unificada, o al menos mayoritaria, ante la propuesta de Morena y sus aliados

**Cuando Morena y sus aliados en el Congreso dan como un hecho la aprobación de la reforma al Poder Judicial, la ministra Norma Piña, presidenta de la Suprema Corte y del Consejo de la Judicatura Federal, hizo esta semana las críticas más puntuales a la iniciativa.**

En entrevista con Reforma, rechazó la elección de jueces por voto popular, aunque sea gradual, y aseguró que el máximo tribunal busca una postura unificada, o al menos mayoritaria, ante la propuesta de Morena y sus aliados.



**"Yo no comparto la gradualidad, yo sí considero que la elección de Jueces y Magistrados no es un método de selección apto para el juzgador.**

"No somos representantes populares, no estamos por popularidad, y cuando hay conflicto entre dos partes, con una quedas mal", dijo la ministra Piña.

**El relevo gradual ha sido planteado por ministros como Jorge Pardo, uno de los más cercanos a Piña.**

La ministra Piña calificó como "operativamente inviable" la elección popular de casi mil 700 Jueces y Magistrados, además que llevaría al colapso la impartición de justicia, ante la dificultad de que nuevos juzgadores resuelvan asuntos que no conocen.

**Durante la entrevista, explicó que trabaja con sus colegas en presentar una postura oficial de la Corte sobre la iniciativa de reforma al Poder Judicial planteada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, aunque adelantó que difícilmente será unánime.**

El lunes 8 de julio, durante la conclusión de los foros de análisis convocados por la Suprema Corte, la ministra Piña advirtió que la reforma al Poder Judicial fortalecerá a "grupos de poder" que podrían influir en la elección de Jueces.

**Ante académicos, representantes de la sociedad civil y miembros del Poder Judicial, la ministra consideró que la propuesta de elección de Jueces, Magistrados y ministros abre la puerta para la llegada de improvisados al Poder Judicial.**



"Ya no llegará la persona más capacitada al puesto, la que pasó años estudiando, preparándose para opositar, sino la más popular, la que supo relacionarse bien con los 'grupos de poder' que, irónicamente, es uno de los argumentos de esta reforma. Es decir, se provocará lo que se intenta erradicar.

"No podemos caer en la salida fácil ni empezar de cero. El contexto tan complejo que vive nuestro país no permite la improvisación, pues ello no beneficiará a los justiciables, al contrario, supone un retroceso en la protección de los derechos humanos de las personas", planteó la ministra Piña.

Al acto, llevado a cabo en el Centro Cultural Tlatelolco, asistieron la presidenta de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra (PRI); el diputado Oscar Cantón Zetina (Morena), secretario de la Comisión de Puntos Constitucionales, la diputada presidenta de la Comisión de Justicia, Lizbeth Mata Lozano (PAN), entre otros que deberán dictaminar la iniciativa que López Obrador envió el 5 de febrero.

<https://planoinformativo.com/1015423/arrecia-pina-quiza-tarde-contra-reforma-judicial>